



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

FECHA:

16 DE JUNIO DE 2021

ACTA DE CABILDO No.

139/2021

**EXTRAORDINARIA**

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 16 de Junio de 2021, siendo las 14:30 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional con Licencia, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, C. María de Lourdes Sandoval Cruz, Regidora de Mayoría Relativa, C. Rosalba Santiago Hernández, Primera Regidora, C. Regulo Luna Rea, Segundo Regidor, C. Eloísa Silvano Camargo, Tercera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Cuarta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Quinto Regidor, L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Reincorporación del L.A.E. Isidro Mejía Gómez al cargo de Presidente Municipal Constitucional.
5. Reincorporación de la C. Gabriela Sánchez Amador, Presidenta Municipal del Sistema Municipal DIF.
6. Clausura de la sesión.

1

**ACTO PRIMERO:** se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

**ACTO SEGUNDO:** Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, la Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

**ACTO TERCERO:** La Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ACTO CUARTO:** La Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, informa que el **LIC. ISIDRO MEJIA GÓMEZ**, realiza la presentación de reincorporación al cargo de Presidente Municipal



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

Constitucional a partir del día de hoy 16 de Junio de 2021, una vez que los resultados de la contienda electoral pasada no fueron favorables a su candidatura, se incorpora para continuar trabajando en bien del Municipio hasta que concluya su periodo constitucional.

Se anexa la solicitud de reincorporación misma que dice lo siguiente:

Asunto: Reincorporación.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 15 de junio de 2021.

**HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO  
DE TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.  
P R E S E N T E.**

2

El suscrito L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional con Licencia me dirijo a Ustedes para manifestarles lo siguiente:

Con fecha 31 de Mayo de 2021 me autorizaron una Licencia a mi cargo como Presidente Municipal Constitucional del 07 de Junio al 25 de Junio de 2021, para atender asuntos relacionados con mi candidatura como diputado local, pero en virtud de que en la contienda electoral pasada NO me vi favorecido con los resultados me permito hacer de su conocimiento que con fecha 16 de Junio de 2021 me reincorporó al cargo de Presidente Municipal Constitucional.

Agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

**L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

**Por lo que los integrantes del CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD la reincorporación del L.A.E. ISIDRO MEJÍA GOMEZ, a partir del día 16 de Junio de 2021 al cargo de PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**De la misma manera la LIC. MARTHA PATRICIA CANO YÁÑEZ, se reincorpora al cargo de Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 y la C. María de Lourdes Sandoval Cruz, asume la suplencia de la Regiduría de Mayoría Relativa.**

**Asumiendo las comisiones que les corresponden como integrantes de Cabildo al Presidente Municipal Constitucional y Regidora Propietaria de Mayoría Relativa.**

**ACTO QUINTO:** En uso de la palabra el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional informa que con ésta fecha se reincorpora la C. Gabriela Sánchez Amador para asumir el cargo de Presidenta del Sistema Municipal DIF.

Posteriormente se estipula que la C. María Roselis Mejía Gómez, a partir del 16 de Junio de 2021 deja de ocupar el cargo de Coordinadora General del Sistema Municipal DIF.

**Por lo que los integrantes del CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD la reincorporación de la C. Gabriela Sánchez Amador para asumir el cargo de Presidenta del Sistema Municipal DIF.**

**ACTO SEXTO:** No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Presidenta Municipal Interina, clausura la presente sesión siendo las 15:20 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron.

**DAMOS FE.**-----

RUBRICA

L.A.E. Isidro Mejía Gómez  
Presidente Municipal  
Constitucional

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez  
Presidenta Municipal Interina  
Saliente



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...  
que Queremos!*

RUBRICA

C. María de Lourdes Sandoval  
Cruz  
Regidora de Mayoría Relativa  
Saliente

RUBRICA

C. Rosalba Santiago Hernández  
Primera Regidora

RUBRICA

C. Regulo Luna Rea  
Segundo Regidor

RUBRICA

C. Eloísa Silviano Camargo  
Tercera Regidora

RUBRICA

C. Juana Icela León Hernández  
Cuarta Regidora

RUBRICA

L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago  
Quinto Regidor

RUBRICA

L.E.P. Martín Trinidad Martínez  
Síndico Municipal

RUBRICA

Mtro. Zenón Hervert Hernández  
Secretario General del H.  
Ayuntamiento

4